

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.956

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 16 de diciembre de 1908

Premio gordo

Véase el anuncio en tercera plana.

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 1.º

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2. 3.º

Buenaventura Rodríguez Parets

abogado de este Ilustre Colegio de Santander, de regreso de su viaje, ha reanudado la consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en su Estudio, Colosa, 1. 2.º, derecha.

Más sobre la derrota solidaria

El fracaso de la Solidaridad en las últimas elecciones celebradas en Barcelona trae como consecuencia inmediata, según dijimos ayer, el quebranto de la actual situación conservadora y el robustecimiento del bloque izquierdista.

De cualquier manera que los solidarios intenten explicar su derrota, siempre resultará que ésta es un hecho cierto y de gran trascendencia en nuestra política interior; siempre será innegable que han perdido fuerzas desde las últimas elecciones generales; que ya no son los árbitros de Cataluña y que hay allí un núcleo compacto, fuerte, enemigo del programa catalanista de la autonomía, del separatismo y de cuanto piden y desean el señor Cambó y sus amigos; núcleo que es sobre todo español y por lo que tiene las simpatías unánimes de las cuarenta y cinco provincias no catalanas y de gran parte de éstas últimas.

El Gobierno que prestaba todo su apoyo a la Solidaridad; que contaba con ella teniendo a sus particulares peticiones como aspiración legítima de todo el Principado; que ha hecho cuestión de honor propio ese proyecto de ley de reforma de la Administración local que rechaza casi toda la nación, ha sufrido rudísimo golpe y, ó cambia de orientaciones ó pronto será en las alturas donde vive un cuerpo sin espíritu; prueba de ello que ya no apremia en los debates sobre aquel proyecto a sus adeptos, ni exige para concebir las vacaciones de Año Nuevo que se apruebe el articulado que se discute, como lo exigía cuando las del pasado verano.

Nadie puede dudar que los sucesos de que nos ocupamos favorecen la formación del bloque, al menos en Cataluña, pues todos los que sean contrarios al caciquismo solidario, todos los que ven con claridad que ese nuevo partido es un conglomerado reaccionario, irán agrupándose en frente del mismo para combatirlo, y díganse ó no izquierdistas del bloque, el bloque resultará hecho por la fuerza de las circunstancias y en el momento propicio se sumará al del resto de España.

Por de pronto salta á la vista que las fuerzas que faltaron á la Solidaridad debieron ser las republicanas, que se inclinaron á la izquierda buscando su centro de gravedad en el gran grupo acudido por el señor Sol y Ortega.

Esa inclinación, ese desvío del campo de la derecha no habrá sido por acuerdo colectivo, pero resultó colectivo por la suma de inspiraciones individuales; esto es, que cada republicano, por cuenta propia, quiso ir allí donde su conciencia política creyó que debía estar y resultó, sin previo cambio de impresiones y acuerdo formal, que la mayoría de la masa republicana realizó el movimiento para no ser cómplice de los retrocesos solidarios. Esta conducta será imitada por otros electores no carlistas ni clericales y sinceramente españoles; y puede esperarse que la opinión pública catalana, reaccionando sensatamente en un período de tiempo más ó menos largo, se aparte de la Solidaridad, que caerá en el vacío, como cayeron otras fuerzas y otros intentos antes de ahora.

Se van, pues, definiendo más claramente los grupos en el Principado: el de la derecha aspira á una desmembración patria, para entregarse á un poder extranjero, sea el de don Carlos, sea el del Vaticano; el de la izquierda procura la libertad, mas por España y para España. La opinión y el tiempo dirán cuál será el vencedor y cuál el más digno de ser anorado.

PARA LOS PUEBLOS

Las roturaciones de terrenos

No cumpliríamos la misión que por el apostolado de la Prensa se nos impone, si dejásemos de insistir, remarcando constantemente su importancia para la mayor parte de los pueblos de nuestra provincia, sobre lo mucho que interesa á los labradores terratenientes la campaña que viene realizando en el Congreso el diputado demócrata don Juan García Lomas sobre la legitimación de las roturaciones de terrenos, y si dejásemos de recomendar á nuestros lectores que estén cuidadosamente atentos á la forma en que se convierta en ley esta justa concesión, con tan laudable insistencia reclamada por el digno representante de Santander.

La introducción de los modernos sistemas de cultivo del suelo para la formación de prados artificiales, principalmente desde que se ha divulgado y extendido en esta región el empleo de los abonos químicos, ha despertado en casi todos los Ayuntamientos de la provincia un grande afán por convertir en terrenos de producción trozos, algunos de ellos de bastante importancia, de terrenos eriales, hasta ahora de sierras indultas, en los que sólo bravos matorrales y áspera maleza se producía, sin beneficio para nadie. Y al calor de ese afán de transformar, á impulso de esas ambiciones de cesar riqueza, se han hecho fincas importantes, que hoy representan sumas relativamente considerables, con las que se ha asegurado la vida holgada y el porvenir seguro de muchas familias y que, una vez legitimadas, pueden contribuir al tesoro público tributando en una proporción no despreciable.

La situación de esa propiedad, no consolidada por la falta de un título verdadero, tiene á sus poseedores, muchos de ellos pobres, que están forzados á recurrir al crédito para desarrollar su propio trabajo agrícola, en trances muy difíciles, pues siendo imposible el practicar operaciones definitivas en los Registros, no pueden vender ni hipotecar lo que, al amparo de concesiones municipales y sin daño de nadie, roturaron y pusieron en cultivo y producción á fuerza de sacrificios. El trabajo personal empleado en esas roturaciones y el dinero que valen los abonos químicos y orgánicos que se las ha aplicado para ponerlas en cultivo, suman cantidades importantes, que están en situación insegura, y de las que no se puede disponer libremente, á causa de las dificultades de legitimación. Por ello es por lo que no podemos cansarnos de repetir que es indispensable estar con cuidadosa atención pendientes de la resolución que dé el ministro de Fomento á las peticiones que le ha hecho el señor García Lomas para que en la ley de presupuestos de 1909 figure la legitimación de las roturaciones de terrenos hechas por particulares.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

14 de diciembre, 1908.

Es nuestro idioma tan alegre, tan regocijado, que, aun habiéndolo con la mayor seriedad, se hacen chistes. Como aquel personaje que hablaba en prosa sin saberlo, dice un diario de gran circulación:

«El ministro (no digo de qué por evitar el sonsonete) estuvo ayer todo el día pendiente de las elecciones de Barcelona.»

Figúrense ustedes, mis lectores, á un ministro colgado todo el día de las elecciones, quizás echando las piernas al aire ó rígidas como las de un ahogado, contentiendo la respiración ó haciendo gestos horribles, que dan ganas de echarle un pañuelo por la cara.

No sería para tanto. Y la noticia está bien; no se pique el lector ni quede suspendido de mis comentarios; es que nuestra lengua rebosa gracia y donosura, como ya he dicho.

La verdad es que no sólo el ministro de la Gobernación, sino España entera estaba ayer suspendida de las elecciones parciales verificadas en Barcelona. Poco importaban los nombres de los candidatos y su significación política; pero su representación era poca de mucho momento.

En el conglomerado que se nombra Solidaridad hay agrupaciones y personalidades dignísimas, que aman la patria grande y crean servicia ligándose con otros elementos ciertamente cultos y dotados de gran empuje y resolución. Para estos últimos ó entre estos últimos, para no fidarlos á todos ni pecar de injusticia, existen varios, montañeses y aragoneses, que de buena gana rasgarían la patria como si fuese un papel de fumar.

Enfrente de esa conglomeraación sospechosa, se puso ayer, acudiendo á medios legales para vencerla, una trinidad de hombres y una muchedumbre que jamás, jamás, dieron motivo al resto de los españoles para tacharlos de antipatriotas.

Era, pues, la madre de España, una ó indivisible, lo que ayer se ponía en litigio. Y triunfó, triunfó en el mismo centro, en el único centro que se la discute, se la insulta y se pretende desgarrarla por unos cuantos ciegos del entendimiento, por unos cuantos hijos sin corazón que no advierten cómo los demás sufrimos por ella, amándola mucho, hasta en el territorio y en las personas que se lo muestran hostiles.

Un torrente de entusiasmo corrió por Madrid al saber la fausta nueva; se vio patente que Barcelona no es enemiga de España. Aumentó á los votos de los antipatriotas, españoles indubitables, los de la inmensa mayoría que por disciplina, por

error de cálculo y falsa dirección del sentimiento se les opusieron ayer, y tendréis un miserable residuo de antipatriotas, un residuo fácil de reducir á cero y aún de borrarlo con el caudal de aguas puras que emerge del amor nacional.

Madrid, España, están de enhorabuena, y Barcelona también, pues se ha limpiado de una mancha que la oscurecía, que nos la presentaba como un borrón en el mapa de esta tierra donde ya no debemos mirarnos con recelo, de Oriente á Poniente y de Norte á Sur. Habrá hijos espáñoles, pero no regiones paricidas. Será, de hoy en adelante, la tierra de todos, la casa de todos; mas no «la casa de todos» del Répido (permitidme terminar con una cachafleta), que ha prohibido el señor Gobernador.

Argos.

La Alianza liberal

DISCURSO DE ROMANONES

Copiamos ayer en estas columnas los conceptos precisos, sintéticos, del discurso que el jefe de los republicanos de Castellón, don Fernando Gasset, pronunció en el mitin celebrado el domingo en aquella ciudad.

Hoy no podemos resistir á la tentación de transcribir un extracto del discurso pronunciado por el señor conde de Romanones, no solamente por su exposición clara y detallada, sino por los razonamientos con que viene á fortalecer la causa de la Alianza liberal.

Dijo así el señor conde de Romanones: El discurso de Moret y los liberales.

—Los arrebatados

Se ha dicho muchas veces que la política no se rige por la Lógica, y que, desgraciadamente, en España la política es lo arbitrario, lo caprichoso, lo inesperado, teniendo por nomenclatura el caso.

Esto es un error profundo. La política, como todo en la vida, no se puede sustraer á la Lógica. Lo que hay es que muchas veces no descubrimos el encadenamiento de los hechos y atribuimos á la fatalidad ó al capricho lo que es necesario y lo que es lógico.

De ahí la explicación del éxito inmenso logrado por el discurso de Moret en Zaragoza. Dos razones capitales han determinado y asegurado ese triunfo en el estado actual de la política española.

Primera razón: la oportunidad evidente en pronunciar ese discurso magistral.

Segunda razón: el haberse inspirado para hacerlo en un alto espíritu, porque Moret ha basado todos los puntos de coincidencia de la gran opinión liberal.

Ha sido dicha esa palabra de esperanza á su hora, y se ha dicho en forma que nadie pudiera dejar de suscribir á no trairación á la libertad (Ovación).

Somos hombres de distintos partidos, de los que nos separan diferencias; pero á los que, al fin, nos unen cosas más bondas y de mayor fundamento que esas diferencias. Por encima de las formas de gobierno hay y habrá siempre el amor á la patria, el sentimiento liberal y la conciencia democrática.

Estamos aquí, además, en esta campaña de acción liberal del bloque de los izquierdistas, en calidad de arrebatados.

Detamos arrebatados los unos y los otros, los liberales, los republicanos y los republicanos; de lo que hemos hecho en los últimos años; arrebatados de no haber puesto los ojos en lo alto, en el supremo interés de la democracia, que es nuestro ideal común; arrebatados de haber sido remisos en la defensa de nuestros ideales; arrebatados de haber tenido con nuestros adversarios complacencias inexcusables, de las cuales ellos se han aprovechado para lograr nuestro venecimiento; arrebatados, en fin, del espectáculo tristísimo de habernos devorado en discórdias estúpidas.

Este arrebatamiento no servirá de nada si no va seguido del propósito honrado de la enmienda. En lo porvenir, ó seremos diferentes de lo que fuimos, en cuyo caso dejaremos hondas huellas de nuestro paso por el poder, ó nos aniquilaremos para siempre. (Aplausos.)

Moret lo ha dicho en Zaragoza, y era el contenido principal de su discurso: ha de mantenerse vivo todo el espíritu de la Revolución de septiembre. Y tras él lo ha confirmado Canalejas y Melquíades Álvarez, esos dos grandes oradores, grandes patriotas y grandes demócratas.

Lo que quieren los liberales

El peligro que se ve por esta concentración por los que siembran la alarma y la duda está en que la busquemos para preparar al Poder y después no cumplamos nuestros compromisos.

Y eso es un error profundo. Es no conocer nuestro interés, nuestra conveniencia, el móvil que nos guía.

La Alianza liberal, la gran concentración democrática, en lugar de acercarnos nos aleja del Poder. Para gobernar no necesitamos hacer programas ni llamar á nadie en nuestro auxilio. El Poder se nos daría hoy, por necesidades ineludibles de la política trunante, como un automatismo de los hechos. (Muy bien.)

Y nosotros, á conciencia de que, en vez de acercarse, el poder se aleja, vamos á su conquista en esas condiciones, vamos á pedirle á la opinión, vamos á hacer que lo pida la opinión que nos guía.

¿Por qué? Porque el partido liberal no quiere ir al poder para pasar otra vez el calendario de 1905-1907. No quiere venir para que uno sea Presidente del Consejo y otros sean ministros ó gobernadores ó diputados, sino para dejar honda huella de su paso con reformas fecundas, para durar en el Gobierno con aplauso universal del país, para hacer una obra que le valga honra y gloria.

Los liberales ansían gobernar por derecho propio y no de prestado, como recibiendo una limosna de poder. Los liberales quieren que se les reciba con más aliento al caer que al subir. Los liberales quieren que si caen no se diga con razón que fue por su culpa. Los liberales no quieren justificar la reprobación del país, que les acusaría de nuevo de torpes y de falsos.

Y si no prestáis vuestra ayuda, pensad en las grandes responsabilidades que os incurriréis.

Responsabilidades por ser tibios y egoístas en la defensa de vuestros ideales; responsabilidades por que, inconscientemente, ayudarais á la obra de la reacción.

Los gobernantes liberales no podrían valerse de ninguna gran fuerza en esa magna empresa que podrían hacerse oír, no podrían imponerse.

Todo menos el engaño de los tiempos pasados, todo menos ponerse en ridículo. Recordéis, porque está en la memoria de todos y yo no descubro ningún secreto diciéndolo, que hubo en tiempos pretéritos Gobiernos liberales que presentaban proyectos de ley reformadores de conciencia, ó perfecto conocimiento de que no iban á ser ley jamás.

Hay que decir las cosas con claridad á los altos y á los bajos, á los grandes y á los pequeños. En el Estado, en sus supremas esferas, que se sepa á dónde vamos y qué es lo que queremos. En el pueblo, que se sepa que haremos todo lo que digamos que vamos á hacer. (Ovación.)

De aquí la importancia del discurso de Zaragoza y la importancia de estos discursos de propaganda y de estos actos de inmensa trascendencia.

Es preciso que cuando se llame á los liberales al Poder, sepan quienes deben saberlo, lo que significa su advenimiento. No se puede ocultar nada ni al supremo Poder ni á la opinión pública. Como somos, con nuestros programas y con nuestros ideales, hay que admitirlos. Y si nos admitieran, sería señal de que no íbamos á engañar al pueblo.

Llamamiento á la opinión

Comprendamos las inmensas dificultades de la obra, y por ello os llamamos á realizarla. Os llamamos sabiendo á lo que nos comprometemos y exigiendo el propio tiempo que no nos abandonéis, «que antes del Poder y en el Poder» sigáis sirviéndonos de espuela, de aliento, de apremio. (Grandes aplausos.)

Si no nos olvidásemos, mereceríamos el desprecio público y la condenación de la Historia, por débiles, por torpes, por falsarios. Pero el anatema se extendería también á vosotros, á toda la gran opinión liberal del país, que ya no tendría perdón por su abandono ante los severos juicios de la posteridad.

Concluyo afirmándolo una vez más, pareciendo una frase famosa: la obra de la libertad no es obra de ningún redentor, sino del esfuerzo, de la abnegación y del brío de los liberales mismos. (Grandes y prolongados aplausos. Se dan vivas á la libertad y al bloque. El entusiasmo es delirante.)

Lolita Jáuregui

Lolita Jáuregui es, por sus encantos, lo que llamamos una gitana. Su bonita tez morena y el conjunto de sus gracias naturales, como tal la revelan.

Su estética cabeza está poblada de cabellos negros, cual el azabache, como la seda fina, y, además, ensortijados, de modo que la mano más adiestrada no pudiera imitar lindosa tanta, ni la de aquellos bucles que sobre su ubérrona espalda caen en admirable desorden.

Sus ojos, que fulgen viva llama, son también negros, están dotados de sugestiva expresión y, como complemento, Lolita exterioriza con toda claridad que su mente atorza las más sublimes concepciones, que en ella anidan las más bellas ideas, que su temperamento, su modo de ser, nervioso, inquieto, está regido por algo especial y portentoso, por algo admirable y digno de adoración, por algo, en fin, ante lo cual se extasiarían los corazones que sienten y se emboban las almas grandes: EL ARTE. El la ha envuelto en resplandeciente nimbo de luz; él la lisonjea, la mimra cariñoso, la rinde pleito homenaje, bien convencido de que lo proporcionará días de envidiable gloria.

Lola no ha dibujado nunca; jamás ha tomado con tal objeto en sus manos un lápiz, un tiralíneas ni un compás, y, sin embargo, ha modelado con barro el busto de su padre, ejecutándolo de tal modo, que induce á verdadera contemplación; es realmente maravilloso que una criatura, sin nociones teóricas ni prácticas del Arte, confraternice de tal modo con él, le sienta de tan singular manera, que así, á título de introducción, como prolegómeno de sus obras, demuestre sus facultades en la forma que lo ha hecho.

Si la primera es tan valiosa, ¿cómo serán las futuras?

Su aludido trabajo es una reunión de detalles primorosamente concluidos, de líneas delicadas, de rasgos acabados, de magistrales perfiles, de pormenores originales que ponen de relieve el indiscutible mérito de su labor.

¿Quién se la inspiró y cómo la ha llevado á cabo?

El inexorable poder del Genio, que ha sentado sus reales allí, en la finca que en Boó poseen y habitan los señores de Jáuregui y nuestra protagonista, haciendo á ésta objeto de su predilección; allí, en aquellos verdantes alrededores, entre el misterioso silencio, sólo quebrado por el trinar de los pájaros y el caer de las hojas de los rosales; allí, sobre tapices de jacintos y anémonas, de encendidos claveles y dalias nacaradas, entre la lozanía de los herbazales; allí, en resumen, entre la vecindad analéptica del campo, que, á la vez que conforta el cuerpo robustece el espíritu, haciéndole volar por las regiones de la fantasía, hasta elevarse á las cumbres que dora el sol de nuestros pensamientos...

—Sigue, dijo á Lolita, después de felicitarla y mirar muchas veces su obra de arte.

—Sigue, te repito ahora, mi simpática amiga. Tienes clarísimo criterio para no tolerar que el venenoso incienso de la lisonja enloquezca tu cerebro, forjando en él la engañadora figura de la vanidad; si el botafumeiro social pretende halagarte con las esencias de él brotan, no las aspiras, pues son mortales, como cuanto crece á expensas de la adulación y con sonrisas mefistofélicas nos brinda la envidia.

Sigue, pero no consentas que de repente la trompeta de la Fama lleve tu nombre de uno á otro polo, por que lo que no puede ser, no es; más claro: para avanzar, es preciso aprender y para esto, estudiar; así, pues, si quieres que la justicia vaya tallando el mármol para levantarte el pedestal que puedes lograr; si deseas que el Arte continúe encandilado de corazón contigo, sigue siendo modesta, sin obscureerte y discreta sin humillarte, que todos los extremos son viciosos y así, colocada en el término medio, que sabes dicen es el de la virtud, cualidad que en tan alto grado albergas, llegarás á la meta, porque tienes condiciones para ello; pero, te lo repito, no escuches esto de todos los labios, sino de aquellos que tengas la íntima persuasión de que dicen la verdad;

por eso, cuanto más prosperes en tus conocimientos, en lugar de dirigir tu vista al cielo del arte, pretendiendo vorte ya en él como estrella de primera magnitud, fíjate en el barro con que trabajas, pues las alas de la aplicación y del estudio te conducirán á aquel cielo y te harán brillar en él, mientras que las de la vanidad, sin fuerzas bastantes para elevarte, seguramente te dejarán caer en el camino y estrellarte, á la vez que ella se vanagloriará por su triunfo satánico, como son todas las victorias que conquista el orgullo, complementadas por éste con la infernal carcajada que después dedica á sus víctimas, al ver cómo se retorcen en brazos de la desesperación.

Belisario Santocildes Palazuelos.

Los mutualistas españoles

La reciente ley sobre inspección y reglamento de las Compañías de Seguros había promovido alguna inquietud entre muchos asegurados españoles. Y para calmar esa agitación, las Compañías de Seguros cuya solvencia estaba probadísima, se han apresurado á colocarse dentro de la ley, para evitar perjuicios á sus socios. Una de las primeras Compañías en cumplir tan importante requisito, ha sido La Mutual Franco-Española, cuya asamblea general se celebró el lunes.

Dicha Asamblea extraordinaria tuvo lugar en el domicilio social de La Mutual, paseo de Recoletos, número 3, y á ella concurrieron numerosas representaciones de Madrid y de provincias. Presidió el vicepresidente del Consejo de Administración, señor marqués de Portago, y con él formaron la Mesa los señores don Manuel García Prieto y don Luis Silveira y Casado, el director general de la Sociedad, don Mateo Silveira, y el subdirector, don Jesús Martín Sánchez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el consejero delegado, don Luis Silveira, explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de tratar de la nueva ley y reglamento sobre inspección de las Compañías de seguros, terminando por someter á la aprobación de la Asamblea la orden del día, que comprendía los acuerdos siguientes:

1.º Que La Mutual Franco-Española se someta á la nueva ley y reglamento sobre inspección de seguros, solicitando desde luego del ministerio de Fomento la inscripción contra las sociedades autorizadas para operar en España.

2.º Hacer el depósito de 175.000 pesetas, que, con arreglo á la ley, le correspondo á La Mutual Franco-Española por las siete asociaciones que tiene en curso, y

3.º Reformar algunos artículos de los Estatutos de la sociedad, para armonizarlos con lo legislado recientemente.

Estos acuerdos fueron aprobados por unanimidad en medio del mayor entusiasmo de todos los concurrentes al acto.

Don Luis Silveira hizo presente á la Asamblea que las 175.000 pesetas de fianza que la ley exige á La Mutual Franco-Española, habían sido depositadas de los fondos de la Administración, sin que para nada se haya gravado el capital de los asociados, pues como el Consejo suponía que algún día el Estado había de ocuparse de dictar reglas que garantizaran los intereses de los asegurados españoles, desde hace años la Dirección general de la Sociedad venía haciendo un fondo de reserva, del que ahora se ha servido para constituir la fianza exigida por la ley.

Los asambleístas elogiaran calurosamente y sin reservas la gestión del Consejo, y, después de breves palabras del presidente, se levantó la sesión en medio de grandes aplausos.

Después de esta Asamblea, y reformados ya los estatutos sociales para armonizarlos con la ley que dentro de poco será puesta en vigor, La Mutual Franco-Española se propone establecer también el seguro de quintas en condiciones ventajosísimas, lo que demuestra la marcha próspera de esta Sociedad.

LA RESIDENCIA REAL

Ayer se reunió en la Alcaldía la Junta ejecutiva de las obras del palacio, y entre otros asuntos se trató de la institución de una oficina destinada exclusivamente para los estudios de las mismas, para cuyo objeto ha sido cedido galantemente por nuestro Municipio un edificio situado en la misma península, y que sirvió de vivienda al guardajardiner de aquélla.

Asimismo se acordó el nombramiento de ayudante de los directores, para cuyo cargo fue designado el actual ayudante de los arquitectos autores del proyecto, señores Riancho y Bringas, nuestro particular amigo señor Morales.

Se habló de otros nombramientos de personal facultativo, pero no se acordó nada en definitiva.

Dentro de unos días, quizá mañana ó pasado, será recibido en audiencia por el Rey el diputado señor Acha, quien será portador de los planos del palacio con las modificaciones que S. M. indicó se hicieran en el primitivo proyecto de los señores Riancho y Bringas.

Tan pronto como dichos planos sean vistos y aprobados por el Rey, inmediatamente se anunciará la subasta de la obra, para cuyo fin ayer fue entregado por el señor Riancho el presupuesto y el pliego de condiciones.

Tenemos entendido que el presupuesto ascendiendo á unas 700.000 pesetas.

Como se ve, las obras empezarán inmediatamente que quede terminado el desmonte del lugar del emplazamiento, en el cual y á consecuencia del temporal reinante, no se pudo trabajar durante la semana pasada.

Seguidamente se dio cuenta de los últimos donativos recibidos que ascienden á unas 8.000 pesetas y de otro importante 5.000 pesetas hecho por la Sociedad explotadora de minas La Orceña.

Por último, se acordó sacar varias copias del concurso para las obras del palacio, con objeto de entregarlas á todos los señores que componen la Junta para proceder luego al anuncio del concurso.

Y se dio por terminada la reunión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Oeste, seguido contra Daniel Villegas, por estafa de 200 pesetas á don Angel Gómez.

El señor Fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 200 pesetas y costas.

La defensa del sumariado solicitó su absolución por falta de delito.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Villacarriedo, seguido contra José Rivero y Benito Ruiz, porque en la noche del 27 de mayo último, los procesados causaron en las portillas y tapias de las fincas de don Mariano, don Luis, don Salvador y don Hilario Gómez, del pueblo de Lloreda, daños que fueron tasados, respectivamente, en 30, 5, 22 y 25 pesetas, lo que hace un total de 82 pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de daños, de autores á los procesados, con la circunstancia agravante de nocturnidad, pidiendo se impusiera á cada uno de ellos la pena de 246 pesetas de multa, indemnizaciones correspondientes y costas.

Julio Díaz Vega, procesado en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, por hurto, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 180 pesetas y costas.

Emeterio López Gutiérrez, procesado en el Juzgado de Reinoso por dos delitos de lesiones, ha sido condenado por cada uno de ellos á la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnizaciones correspondientes y costas.

Desde Torrelavega

El entierro civil de don Federico Herrero y González, dio ayer ocasión á que Torrelavega celebrara una de sus más grandes manifestaciones de simpatía y de cariño.

Llegó el cadáver á las diez de la mañana por el tren del Norte, y desde aquí fue conducido á la estación del Cantábrico por el ramal que una ambas estaciones. Desde la estación del Cantábrico fue trasladado al palacio de don Demetrio Herrero, de donde partió la conducción á las doce de la mañana.

Sobre la caja mortuoria fueron colocadas varias coronas, en cuyas cintas se leían las siguientes dedicatorias: «Los librepensadores de Torrelavega»; «Asociación de Enseñanza laica de Torrelavega»; «Casino Republicano de Torrelavega»; «El elemento obrero republicano»; «Recordo de las vendedoras de la plaza Mayor»; «El Círculo de Recreo al socio don Federico Herrero.»

Las cintas del féretro fueron llevadas por los concejales republicanos señores don José Mollada, don Alfonso Manso, don Segundo Fernández y don Luis Torre, y en la grandiosa manifestación que acompañó el cadáver al cementerio, puede decirse que figuraba, no solamente todo Torrelavega, sino lo más numeroso de los pueblos aledaños, siendo una nota simpática la de que en el entierro figuraban numerosas señoras.

Una vez en el cementerio, don Alonso Velarde pronunció breves pero elocuentísimas palabras de exaltamiento para la memoria del finado, con lo que se dio por terminado el acto, que ha resultado verdaderamente grandioso.

Acompañando el cadáver vinieron desde Barcelona los sobrinos del finado don Demetrio, don Juan, don Leopoldo, don Julio y don Martín, quienes han recibido numerosas pruebas de simpatía con motivo de la desgracia que los aflige.

Después de esta Asamblea, y reformados ya los estatutos sociales para armonizarlos con la ley que dentro de poco será puesta en vigor, La Mutual Franco-Española se propone establecer también el seguro de quintas en condiciones ventajosísimas, lo que demuestra la marcha próspera de esta Sociedad.

Después de esta Asamblea, y reformados ya los estatutos sociales para armonizarlos con la ley que dentro de poco será puesta en vigor, La Mutual Franco-Española se propone establecer también el seguro de quintas en condiciones ventajosísimas, lo que demuestra la marcha próspera de esta Sociedad.

Desde Cádiz

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El gremio de ultramarinos.—Un periódico.—Montañeses que trabajan y triunfan.—La industria naval.—Días feriados.—Elecciones.—Candidatos.—Emigración.

El gremio de ultramarinos, ramo del comercio á que se dedican muchos de los naturales de esa provincia, y del que es presidente el veterano comerciante don Enrique Cabello, ha comenzado á publicar un periódico, *El Comercio*, que será órgano de la causa y que se dedicará á su defensa, y á procurar su unión contra los abusos de afuera, entre los cuales figura casi en primer término la cuestión oficial.

Es una idea plausible que ha caído bien en la opinión y que demuestra cómo se abren camino la inteligencia y el estudio en las filas de la colonia.

Este periódico, como es consiguiente, publicará todo lo legislado en relación con el gremio de ultramarinos y con el comercio en general, que tantas coincidencias ofrece con la política y la administración.

Una personalidad, de origen montañés, el catadrático de esta Escuela Superior de Comercio, don Agustín García Gutiérrez, acaba de alcanzar dos nuevos triunfos, que lo acreditan de hombre sagaz y activo.

Es el primero, el haber merecido del gran Jurado de la Exposición hispano-francesa de Zaragoza el gran diploma de honor por la colección de obras de carácter pedagógico que presentará á la misma; y el segundo, el haber conseguido formando parte de una comisión del Comercio y de la Industria, que la Comisión parlamentaria que estudia en el proyecto de ley sobre construcciones navales y comunicaciones marítimas, admita varias enmiendas encaminadas al aumento de las primas de construcción y, por consecuencia, al desenvolvimiento de la industria naval en Cádiz.

Es casi seguro que, gracias á esta actividad feliz, el astillero gaditano se reorganizará, reconstituyendo su capital, para empezar obras de construcción y causar al amparo de la nueva ley y de las ventajas que ofrecerá.

Y como este beneficio es atribuible en gran parte al celo inteligente demostrado por el señor García Gutiérrez, desde aquí debemos rendirle el modesto tributo de gratitud y aplauso á que es acreedor por su buena voluntad y su gran energía.

A otro paisano tenemos que felicitar hoy, á don Antonio García Quintana, quien después de un largo y onjoso litigio con la Diputación provincial, ha conseguido que se consigne en un presupuesto extraordinario un importante crédito que la Corporación mencionada negaba.

Es probable que se acceda a la petición por haberla concedido otros años.

El próximo día 27 tendremos elección parcial de dos diputados a Cortes, para cubrir otras tantas vacantes.

Los candidatos son: el marqués de Casa Mandaró, conservador, y el señor Lavina, ex Director de Comunicaciones, liberal.

Ambos son personas de valía y de merecimientos para alcanzar el voto público; así es que su triunfo está desoatado por todos.

La emigración de las pobres gentes del interior, por este puerto, continúa en cantidad enorme.

Desde el 16 de septiembre en que comenzó a regir la ley de Emigración, han salido de aquí, en diferentes expediciones, para la Argentina especialmente, unas 10.000 personas, una tercera parte mujeres y niños de todas edades.

El espectáculo es verdaderamente desolador y se presta a los comentarios más tristes.

Pero ¿qué hacerlos? El hambre y la miseria son los que empujan a tanta criatura al otro lado del Océano y justo es que busquen fuera de la patria el bienestar que en ésta no encuentran.

Los verdaderos dolores es que son víctimas las madres de las veces de agencias rapaces que sólo atienden a su provecho con este comercio de esclavos blancos.

Y nada más por hoy. Hasta mi próxima. Pachín González. Cádiz, 12-XII-1908.

TEATROS

PRINCIPAL

Bohemios y presentación de un nuevo tenor... vamos a ver una buena función, nos dijimos. Y como nosotros deberíamos decirse otras muchas personas, porque la entrada fue bastante numerosa.

En cuanto al tenor, señor Cruz, no podemos juzgarlo por la impresión que ayer tarde nos produjo. Emocionado, desconocedor de la obra, ó ambas cosas a la vez, lo cierto es que no tuvimos ocasión de oírlo.

Los demás artistas cumplieron perfectamente en su cometido, y especialmente la señorita Maldonado, á quien el público, frío como el tenor, le escatimó los aplausos que merecía en el segundo y tercero cuadros de la obra.

SALÓN PRADERA

En el favorecido salón de la Avenida de Alfonso XIII se estrenó anoche una zarzuela dramática en un acto y tres cuadros, libro de don Felipe Pérez Capo y música del maestro don Manuel Quisiant.

Es una obra de costumbres andaluzas, en que hay los consabidos amores y la consabida palanquilla final. Un barbián ha tenido con una chica pobre, á la que abandona para casarse con una rica cortijera.

La abandonada, María Jesús, asedia al tenor, y este pedazo de bárbaro no encuentra otro medio mejor para librarse de ella que tirarla á un pozo.

Del pozo, que, por fortuna, no tenía agua, saca á María Jesús un mozo que está chadito por ella, aunque sin esperanzas. Y la niña, ofendida por aquella charranada de su ex novio, se va del pueblo, recomendando á su salvador, que no diga una palabra á nadie.

En resumen: que al asesino frustrado le remuerde mucho la conciencia, y que, el mismo día que se va á casar con la cortijera, vuelve María Jesús al pueblo. Que él la ve, que la vuelve á arrojar de allí, que el abuelo de la muchacha se interpone, que el gachó le pega una bofetada maestra, y que la niña le da una palanquilla por todo lo alto.

Y... que la señorita Bonastro cantó y dijo muy bien su interesante papel, así como las señoritas Pla y García y el señor Guillot. Y que el público aplaudió calurosamente al final de la representación.

TEATRO APOLO

Muy pronto abrirá nuevamente sus puertas el teatro Apolo. Se han hecho en este salón muchas reformas. Se han construido palcos y se ha ampliado el número de butacas. La entrada general se ha puesto en la parte alta, con muchas comodidades.

SALÓN VARIEDADES

Mañana jueves, grandes debuts del célebre artista manipuleo, señor Guinepepe Bragado, con sus grandes juegos de ilusionismo, y de la gran fiesta de la Jota, la reina del baile aragonés, Dolores Canó, con su pareja el apaisado panderoólogo, Nicolás Vicente, y el notable cantador de jotas, el Sr. Vranito.

En breve, debut del gran transformista, señor Alberti.

Notas del Gobierno civil

Censo electoral

Ayer habrán debido ser designados por las Juntas municipales del Censo electoral, los locales de los colegios á que se refiere el artículo 22 de la ley electoral, designación que ha de ser publicada por medio de edictos, y que dentro de los cinco días siguientes se comunicará al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial.

Minas

Ha sido admitida la renuncia de la mina Alberto, número 13.051, de don Eugenio Friant.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sorteo de amortizaciones

Ayer, á las once de la mañana, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial el sorteo de amortización de cuarenta y una obligaciones del empréstito. Presidió, por delegación del señor Gobernador civil, el diputado don Aureo Gómez Sotillo, y asistió, representando á la Comisión provincial, el vocal don Ramiro Pérez Elizaguirre.

Denuncias y sucesos

Los efectos del viento

El fuerte viento sur que reinó ayer produjo una avería de importancia en la línea telefónica.

La violencia del viento echó á tierra más de cuarenta hilos, arrancándolos de los soportes, en el Bulevar de Pereda. Algunos alambres cayeron sobre los cables del tranvía eléctrico, estableciéndose el contacto y haciendo necesario cortar la corriente en el trozo que comprende desde la casa del Café Suizo hasta Puertochico, para evitar que ocurriera una desgracia.

Los hilos estaban tirados por la calle, siendo peligrosísimo el paso por aquellos sitios. Al caer los alambres se produjo alguna alarma entre el público.

Conato de incendio

Ayer, á las cinco de la tarde, se produjo un conato de incendio en el cuarto piso de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, por haberse prendido una estufa.

Sacrificio clandestino

Anoche, á las once y media, un sujeto llamado Manuel López Mier, pasaba por la calle de la Blanca, conduciendo á la espalda una maleta, cosa que llamó la atención del guardia Ricardo Cruz, que le detuvo y condujo á la prevención.

Reconoció la maleta, se vio que contenía una cabeza de cerdo, fresca. Interrogado el detenido, entonces, acerca de la procedencia, respondió que se la había regalado José Gómez, que tiene un puesto de carbonería en la Cuesta del Hospital, número 13.

Hechas las averiguaciones oportunas, resultó que, en efecto, el José Gómez había regalado la cabeza de cerdo á Manuel López, encontrándose casi todo el resto del de la vista baja en el piso primero de dicha casa, donde vive el dueño de la carbonería.

Los restos mortales del cerdo, que pesaban al rededor de diez arrobas, fueron conducidos al Principal, manifestando allí el Manuel López que el domingo último fue matado el cerdo en el taller de cesos situado en la planta baja de la casa número 7 de la calle de Río de la Pila, y lo llevaron al domicilio de José Gómez, dentro de un baúl, en la mañana de ayer.

El apéstito cuerpo de delito quedó depositado en la guardia municipal.



Noticias

Vicente Aguinaco Oculista CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Relojes de oro

De todas clases, á precios baratísimos de Longines, Omegas, Roskoff, Bachschmid Waltham y otras marcas, en níquel, plata y acero y de otros metales, á precios muy reducidos; surtido completo en relojes muy elegantes de comedor y despachos.

DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono. 101

Abierto á 3 pesetas con vino Rioja Palomar

MENÚ

Sopa.—Huevos á elegir.—Pescado.—Entrada y asado.—Postres variados.

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Dos ventajas tendrá quien compre

los calzados de invierno en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 12, al lado de la droguería.

Primera, la de adquiríroslos más baratos que en ninguna otra, por sus inmejorables materiales, y segunda, la de que pueden ser ricos participando gratis en el billete de Navidad, número 34.281, comprado para nuestros clientes.

Hay botas de tornera superior, á 11, 12, 14 y 16 pesetas, y calzados de abrigo, chanclos de goma, polainas, etcétera, medio regalados.

Exploradores extra, 25 pesetas

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Desde 1.º de septiembre

Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Días laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

La lámpara eléctrica OSMÍN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

Automóviles nuevos y usados

Se venden á plazos

Para informes dirigirse á esta Administración

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

TOS, siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morelló.

Militares

Se interesa la presentación en la Zona de Reclutamiento y Reserva de Santander, número 41, del artillero que fue del 12.º Depósito de Rosera de Bilbao, Julián Rodríguez Baiboa, para canjearse el paso que posee por su licencia absoluta.

Un robo

En el pueblo de Quintanilla (Lamasón), se cometió el día 8 un robo en la casa del vecino Gerardo Agüeros Oria, en los momentos en que éste y una hermana suya estaban en la iglesia, oyendo misa.

Los autores del robo entraron en la planta baja por la puerta falsa de una cuadra, donde existía una pequeña habitación, violentando la puerta que comunicaba con el resto de la casa, con una palanqueta, un formón ó un destornillador.

También forzaron las cerraduras de los baúles, donde el dueño tenía 500 pesetas en billetes, bajo un sobre, y 125 en una cartera, más treinta pesetas en plata. De un armario se llevaron un rollo de papeles que contenía documentos de fincas.

Suponiéndose que este robo hubiera sido cometido por persona que conocía la casa, la guardia civil del puesto de la Hermita, después de practicadas algunas diligencias, procedió á la detención de los sujetos Alberto Ruiz, de 35 años, vecino de Quintana, y Hermilio Esandón, de 38, vecino de Camiñes, que fueron puestos, como presuntos autores del robo, á disposición del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera.

BRONQUITIS, con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficiencia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su famoso consumo es su mejor garantía.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca ó inofensiva á la vista.

De todas las aguas de débil mineralización conocidas la que emerge á mayor temperatura (30º) es el

Agua de Solares

y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

Una gran suculencia, un gran abandono indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el Licor del Yolo.

Para inodoros, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los que se sientan con prematura vejez se rejuvenecerán con el popular Biógeno Khonil.

A los efectos de reclamación se ha expuesto al público, en el Ayuntamiento de Villaseca, el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1909.

El Gobierno civil de Vizcaya tiene autorizada la remisión á esta capital de 105 cajas de dinamita y 15.000 cápsulas para el mismo explosivo.

La guardia civil de Arredondo ha detenido á las jóvenes del pueblo de Matizco Emilia Sampedro, Balbina del Río y Gabriela Guzmán, como presuntas autoras del robo de 200 pesetas á su convecino Constantino Gómez.

El servicio del Norte

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte anuncia el nuevo servicio de trenes que comenzará á regir el día 29 del actual, conforme á los deseos de la Cámara de Comercio.

El nuevo horario es como sigue: Salidas de Madrid: Correo expreso, á las 17:55; mixto, á las 22:10. Llegadas á Santander: correo expreso, á las 9:11; mixto, á las 17:12.

Salidas de Santander: Correo expreso, á las 16:27; mixto, á las 7:45. Llegadas á Madrid: correo expreso, á las 8:45; mixto, á las 5:38.

Café Español

Esta noche despedida de las célebres concertistas hermanas Miralles con un bonito y variado repertorio.

Matadero ROMANO DE AYER

Rosas mayores, 20; menores, 19; kilos, 4,655. Cerdos, 4; kilos, 797. Carneros, 4; kilos, 59. Corderos, 22.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OFICIO SEÑOR AROS, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 754; á las doce, 753; á las cuatro de la tarde, 752.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11,9; á las doce, 13,9; á las cuatro de la tarde, 13.

Máxima, 14,8. Mínima, 8,8.

Tendencia del barómetro, bajar.

CARIDAD

Ayer entregamos á Marcelino Fernández, madre de la pobre de la Cuesta de Gibajá, número 12, 2.º, derecha, las dos pesetas con cincuenta céntimos que recibimos de dos personas caritativas.

Publicaciones

«Almanaque notable»

Es el ciertamente, el de la Ilustración Española y Americana, para 1909, que acaba de ponerse á la venta, en la Librería General, de la Acora de Amós Escalante.

Lo mismo por el texto, escogido y armonizado, como por los grabados, y por 12 magníficas láminas en color que contiene, este Almanaque es una verdadera notabilidad de estampación artística, cosa nada extraña si se tiene en cuenta que los almanaques de la Ilustración Española y Americana, han sido siempre de lo mejor que se ha publicado en España en su clase.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de las mejores de su clase de España.

Plato del día: Lomo de vaca á la chipolata.

Bolsas

MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 15, Día 14. Includes Interior F., Idem idem, D., E., C., B., G., Y., Amortizable 5 por 100, Idem idem, B., C., O., Idem 4 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100, Tabacaleras, Banco de España, Idem Hispano-Americano, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, Cambio sobre París á la vista, Londres idem idem, Azucareras: acciones preferentes, Idem Obligaciones, Idem acciones ordinarias, Obligaciones especiales Norte, 4 por 100, Varona.

BARCELONA

Barcelona 15-18'45.

Table with 3 columns: Item, Día 14, Día 15. Includes Exterior español, exp. Acciones F. O. Norte, Idem Riotinto, Rand Mines, Goidfelds, Cappe Copper, Renta francesa, Banco francesa, Turoo 4 por 100 exopt, Brasil 4 por 100 exopt, Banco Nacional de México, Debeers, Unión Parisiense, Banco Otomano, Exterior español, exp., Debeers preferents, Ruso 5 por 100, Banco Paris-París Baños, Roso Deep, Banco de Yucatan.

PARIS

Paris 15-18'45.

Table with 3 columns: Item, Día 14, Día 15. Includes Exterior español, exp. Acciones F. O. Norte, Idem Riotinto, Rand Mines, Goidfelds, Cappe Copper, Renta francesa, Banco francesa, Turoo 4 por 100 exopt, Brasil 4 por 100 exopt, Banco Nacional de México, Debeers, Unión Parisiense, Banco Otomano, Exterior español, exp., Debeers preferents, Ruso 5 por 100, Banco Paris-París Baños, Roso Deep, Banco de Yucatan.

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BILBAO

Martes 15 de diciembre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones á 86'20 series A, B y C. Amortizable 5 por 100: operación á 101'20.

Bancos

Banco de Bilbao: operación á 2%.

Navieras

Marítima Unión: operación á 18.

De tracción

Tudela á Bilbao: operación á 104'25 en obligaciones 2.º.

Mineras

Minas de Caia: operaciones precedente y del día á la par.

Sierra Monera: operación á 101.

Almagrera: operaciones á 100 contado, 101 fin mes en volutad y 103 fin marzo.

Sindicatos

Vasecondada de Minería: operación á 16 pesetas.

Hierros y aceros

Altos Hornos de Vizcaya: operaciones á 289 y 290. Cotizáse operación precedente á 290 al 12 enero.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operación precedente á 121.

Diversos

Unión Reineria: dinero á 96 y papel á la par. Después de Bolsa se concertó operación á 97. En obligaciones se concertó operación á 101'15.

Papel extranjero

Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 27'95 á 27'98; librando, de 27'98 á 28'00. París, de 111'90 á 111'95; librando, de 111'90 á 112'00.

M. Aranz Castellanos, Corredor colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, papel sin dinero.

Banco Mercantil, sin liberar, 152 dinero.

Minas Complemento, 610 pesetas papel.

Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, 49 papel.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 126 papel.

Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 62 y 62'50 operación; pesetas 12.500.

Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, 42 papel; preferentes, 108'75 papel.

Interior 4 por 100, 85'60 operación, pesetas 22.500 (precedente).

Idem idem, 84'80; 84'50; 83'35; 83'55; 83'60; pesetas 49.500.

Amortizable 5 por 100, 101'15 operación; pesetas 20.000.

Londres, cheque, 23'02 operación, libras esterlinas 500.

París vista, 111'75 operación; francos 19.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, 101'50 dinero; emisión 1898, 101 papel.

Nueva Montaña, 91'50 papel; 91 dinero.

Municipales de Santander sobre la Rota de Consumos, 101'60 y 101'75 operación; pesetas 33.500.

Ferrocarril de Almansa á Valencia y Terrogona, 107'97 papel.

Ferrocarriles económicos de Asturias, 99 operación; pesetas 12.500 (precedente).

Santander, 15 de diciembre de 1908.—El adjunto de turno, Ceferino Maestre.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cuñeros, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día: Liebre en salmý.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa—Udalla—Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La «Gaceta»

ciones marítimas y el señor Dato da cuenta de la nueva redacción del artículo primero.

El señor Argüelles contesta al señor Latorre.

Rectifica éste, pronunciando un extensísimo discurso, abogando por la protección a los armadores, beneficiándose con esto la exportación y el cabotaje.

Niega que la reforma que se ha hecho en el artículo primero del dictamen, satisfaga las aspiraciones de Málaga, Valencia y otras poblaciones.

Rectifica el señor Argüelles.

Interviene el señor Gómez Acebo para alusiones y protesta contra la pretensión del Gobierno de que el proyecto se discuta apresuradamente.

El señor Maura: No es ha fijado fecha. Hay muchos meses por delante.

El señor Gómez Acebo: No esperaba menos de su señoría.

Combate el proyecto y compara los datos estadísticos de España con los de otras naciones.

Dice que se desperdiciará el dinero, pues nunca podremos llegar a la velocidad de los extranjeros.

Suspéndese este debate.

El ministro de Fomento se niega a aceptar la interpelación del señor Caballé sobre la protección del Banco de España a los Sindicatos agrícolas, por estimar que eso no es de la competencia de su departamento.

Replica el señor Zulueta que los intereses de los Sindicatos agrícolas deben ser atendidos por el ministro de Fomento.

Rectifican todos.

El marqués de Figueroa pide una aclaración a las palabras del señor Lloréns sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Lloréns las explica.

Dicétese el presupuesto de nuestras posesiones del Africa occidental.

El señor Pedregal defiende un voto particular a la totalidad, pidiendo que, en vista de la ineptitud del ministerio de Estado, pase la administración de las colonias al de Fomento.

Censura la mala administración de las colonias.

Le contesta el ministro de Estado, y en votación nominal se desecha el voto particular.

El señor Fernández Latorre combate el dictamen.

Dice que los liberales renunciarán a discutir ampliamente el presupuesto, si el ministro de Estado acepta una interpelación antes de las vacaciones.

Analiza las partidas del presupuesto y combate lo excesivo de las subvenciones del personal.

Le contesta el señor Redonet.

El ministro de Estado justifica la inversión de los remanentes.

Rectifica el señor Fernández Latorre e insiste en lo de las subvenciones que se otorgan al personal.

Lee varios datos de los cuales resulta que a un señor se le dieron 15.000 pesetas; a otro 1.500 para que tome el fresco en San Sebastián; a otro, que reside en París, tres mil y pico por una Memoria sobre Fernando Pío, y así sucesivamente.

Dice que causará sorpresa en el Parlamento el enterarse de que existe un tesoro oculto cuya cuantía se ignora.

El ministro de Estado dice que no hay tal tesoro oculto, puesto que lo que existe es una partida en el presupuesto, que queda como remanente cuando no se invierte, y que el Gobierno recurriría a ese remanente cuando necesitara para un servicio importante, como el tendido de cables, etc.

Explica lo de las subvenciones, diciendo que se trata de gastos de representación, viajes y otros conceptos justificados.

El señor Fernández Latorre dice que hay que tratar de acontecimientos recientes ocurridos en la colonia, que afectan al decoro nacional y que apenas son conocidos.

Debe esclarecerse cuál es la cuantía del tesoro oculto.

Manifiesta que le ha alarmado el envío de una comisaría regia a Fernando Pío, pues en la administración colonial del ministerio de Estado se sigue el sistema del cohecho.

Lee una carta con membrete del ministerio de Estado dando el firmante gracias por su nombramiento y haciendo blanco de la entrega de un colmillo de elefante, evaluado en más de 6.000 pesetas, y de cierta cantidad para fines no determinados.

El ministro de Estado ofrece decir mañana la cuantía del tesoro, después de conocer los datos.

Dice que los hechos graves a que aludió el señor Fernández Latorre, se refieren al martirio de un misionero, y

afirma que éste se halla bueno y sano.

Pide la carta que ha leído el señor Fernández Latorre para depurar los hechos.

Niega la comisión de cohechos y defendiendo a los funcionarios del ministerio.

El señor Fernández Latorre dice que el autor de la carta es el funcionario que ha sido designado para la comisaría regia.

Muéstrase dispuesto a entregar la carta al presidente del Congreso para que el ministro tome de ella los datos que necesite.

El ministro dice que le basta con la afirmación del señor Fernández Latorre y que excitara el celo de la autoridad competente para que persiga el cohecho, si existe.

Se suspende el debate, quedando el señor Fernández Latorre en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Sobre una denuncia

Después de la sesión del Congreso el señor Allende Salazar conferenció con el señor Dato sobre la discusión del presupuesto de Fernando Pío, manifestándole que, puesto que el señor Fernández Latorre había denunciado un delito, debía manifestar el nombre del delincuente para llevarle a los Tribunales, pues no se puede realizar una investigación e imponer el castigo, puesto que se ignora quién es el culpable.

Consejo de ministros

A las siete y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura, no asistiendo el señor Allende Salazar, por estar discutiendo en el Congreso el presupuesto de Africa, que terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Al salir de casa del señor Maura, los ministros manifestaron que la reunión había tenido por objeto el examinar las penas de muerte impuestas a los asesinos de los civiles de Jerez y a los tres asesinos de la pareja de la benemérita de Valenzuela (Córdoba).

Se examinaron los antecedentes, acordándose denegar el indulto de las cinco penas de muerte.

Además se confirmó la pena de 15 días de arresto en un castillo para los miembros del Consejo de guerra celebrado en Sevilla, que examinó la causa contra el Cojo y Conejero.

Las sentencias se cumplirán inmediatamente.

Fallecimiento

Ha fallecido el célebre pintor de Historia, catalán, don Juan Soaso, académico de la de Bellas Artes.

Esta Academia luce colgaduras negras.

Las comunicaciones marítimas

El empeño del Gobierno en aprobar antes de las vacaciones el proyecto de comunicaciones marítimas le estropeará el plan parlamentario, pues las oposiciones están dispuestas a estorbar sus propósitos.

El señor Canalejas fue al Senado para conferenciar sobre este asunto con el general López Domínguez.

Al comenzar la conferencia pasó el señor Montero Ríos y le llamaron, conferenciando durante largo rato.

También asistió el señor Groizard, invitado por dichos señores, mostrándose todos de perfecto acuerdo en que el proyecto de comunicaciones es transcendental y no se le puede dejar pasar de matute ó discurrirse por pura fórmula.

El señor Canalejas dijo que ese proyecto trae consigo el aplazamiento del escandaloso monopolio de la Traslánfica.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 16—2'30.

«Pedro Minio»

En el teatro Lara se estrenó la comedia en dos actos de don Benito Pérez Galdós, titulada Pedro Minio.

El público llenaba el teatro por completo, asistiendo muchas señoras y la plana mayor de la Literatura y de las Artes.

El primer acto se desarrolla en el jardín de un asilo de viejos, apacible y sereno.

Las escenas son tiernas y delicadísimas, escritas a trozos con sumo gracejo, que excitó la hilaridad del auditorio en muchas ocasiones.

Al final de este acto tuvo que levantarse el telón dos veces.

El segundo acto es más dramático,

interesó mucho y fue oído con respeto, siendo, al final, llamado el señor Pérez Galdós tres veces.

Innecesario es decir que la obra está admirablemente escrita y muy bien interpretada.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado fue a Palacio a las siete de la tarde, poniendo a la sanción regia las leyes últimamente votadas, entre las cuales figura la de fuerzas navales para el año próximo.

Enfermo

Don Luis Mazzantini ha sufrido un grave ataque de gota.

Recuento definitivo.—Comentarios.—Júbilo de los radicales.—Agradecimiento de Lerroux.

Dicen de Barcelona que a las seis de la tarde terminó en el Ayuntamiento el recuento de votos de todas las secciones.

El resultado ha sido el siguiente: Lerroux, 30.547.

Giner de los Ríos, 30.104.

Sol y Ortega, 29.900.

Albó, 29.229.

Según cálculos, los solidarios obtuvieron 39.000 votos y los antisolidarios, 30.500.

Comparada la actual votación con la del pasado año, resultan 3.000 votantes menos.

La Solidaridad ha perdido 14.000 votos, y los lerrouxistas han ganado 7.500.

Unánimemente se reconoce que la derrota de los solidarios ha obedecido a la ambición de ir al copo.

Los radicales siguen echando al vuelo las campanas.

Han recibido un cablegrama de Lerroux expresando su gratitud a los electores.

Continúa siendo el tema de las conversaciones la jornada del domingo.

Todos los centros republicanos ostentan colgaduras y están iluminados.

Lerroux

El señor Lerroux recibió el telegrama que le comunicaba su triunfo, encontrándose en una reunión de republicanos, en Rosario de Santa Fe.

Lerroux leyó el telegrama en voz alta, y recibió una ovación estruendosa.

La concurrencia, con antorchas, le acompañó hasta el hotel donde se hospedaba, entre continuas ovaciones, obligándole a salir al balcón.

El motín de Navalmorales

Telegrafían de Navalmorales que las noticias de Navalmorales confirman los sucesos telegrafiadados.

Además de las víctimas comunicadas están heridos por piedras el teniente y dos guardias civiles.

La mujer herida tiene el muslo atravesado de un balazo y su estado es grave, habiéndose necesitado amputarle la pierna.

La infeliz se halla embarazada de 6 meses.

Los ánimos continúan excitados.

El Juzgado trabaja para descubrir a los culpables de los sucesos.

Las oposiciones y el Gobierno

En la conferencia celebrada en el Senado por los señores Canalejas, López Domínguez, Montero Ríos y Groizard acordaron ordenar a sus amigos que discutan detenidamente el proyecto de comunicaciones marítimas y también los dictámenes de presupuestos.

En seguida comenzaron a cumplir el acuerdo los señores Calbetón y Alonso Castrillo discutiendo el presupuesto de Gobernación.

El presupuesto de ingresos, que nunca ha sido discutido en el Senado, lo será ahora ampliamente.

El señor Navarro Reverter ha pedido antecedentes y datos para combatirlo.

Algunos senadores de oposición que tenían dispuesto su viaje a provincias lo han suspendido.

Un senador liberal, ocupándose del empeño del señor Maura en aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas, decía que el jefe del Gobierno estaba testando y quiere dejar esa manda al marqués de Comillas.

Maura y Dato

De cinco a seis de la tarde conferenciaron en el despacho del presidente del Congreso los señores Maura y Dato.

A la salida, interrogado el señor Maura sobre las vacaciones, manifestó: —No voy a comer el pavo en el salón de sesiones. Se darán vacaciones el día de Navidad y algún otro.

Confesó que se discutía muy despacio el proyecto de Comunicaciones marítimas, añadiendo: —Cuando los buques tienen poco carbón, andan poco. Yo, como voy en la cámara de popa, no siento las molestias de la navegación.

SÓLO HASTA FIN DE MES REGISTRÁN LOS PRECIOS EXCEPCIONALES A QUE VENDE LA BATALLA, Atarazanas, 4. Table with prices for clothing items like Trajes para niños, Camisetas, etc.

El señor Dato manifestó que en la conferencia con el señor Maura no había tratado de la cuestión de las vacaciones. Creía que el Gobierno tiene empeño en que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas, pero sin fijar día para ello ni premura de ninguna clase.

De Marina

Es posible que hoy se firme una combinación de ascensos en la Armada, ascendiendo a vicealmirante, el señor Bostoa; a contralmirante, el señor Boado, y a capitán de navío, el señor Chacón.

A la vacante que deja el señor Jácome, por pase a la reserva, ascenderá el general Puente.

Hoy leerá el ministro de Marina en las Cortes, el proyecto reformando las plantillas de la Armada.

La Junta superior de la Armada dio dictamen en el concurso de la escuadra, favorable a la casa Wickers.

El dictamen le suscriben seis vocales; otros tres han formulado un voto particular, solicitando que se conceda la construcción de la escuadra a la casa Ansaldo.

Suscriben el voto particular el general Sostoa, presidente de la Junta; el general Estrada, jefe de Estado mayor central y auditor de guerra, y Spotone.

El dictamen es muy lacónico, y el voto particular está extensamente razonado.

Es muy posible que se publiquen esos documentos, para que se interese la opinión en el estado del asunto.

RICARDO.

EL OXÍGENO Y LA VIDA

El oxígeno es el factor esencial de la vida, su condición sine qua non; no podría tener vida toda la naturaleza, si no hubiera oxígeno. El Gas vital—asi es nombrado el oxígeno—es el más importante y el más abundante de todos los cuerpos.

Está extendido en la naturaleza con una profusión tal que, a pesar de su actividad química, que le permite aliarse a todos los cuerpos, exceptuando el fluor, existen además en libertad en la atmósfera más de un millón de millones de kilogramos. El papel que desempeña un elemento libre tan energético es inmenso. Conserva la respiración en los seres humanos, al igual que en los animales terrestres ó acuáticos.

Es a él que se deben los fenómenos más aparatosos que ocurren a todos momentos ante nuestros ojos: combustión, conversión de metales en compuestos pulverulentos sin brillo, el orin por ejemplo, enranciamiento de cuerpos grasos, producción del vinagre, alteración de los colores, etc.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

Para lo más sorprendente, es cuando se comprueban los efectos potentemente antisépticos y curativos de este agente maravilloso cuando se produce en estado de pureza y sobre todo en estado naciente.

Todo el mundo conoce las maravillosas Pastillas Soler que desprenden oxígeno en la boca al contacto de la saliva. Ellas deben todos sus efectos al oxígeno naciente, sólo al Gas de la Vida que no tiene igual para vivificar el aparato respiratorio y curar los males de garganta, la tos, los constipados y bronquitis.—Las Pastillas Soler se venden en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio Soler, 62, rue Tiquetonne, París. La caja 2 pesetas. Agentes para España: Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por los de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pida.

Antiguo Regatillo

GRAN CASA DE COMIDAS Servicio esmerado y económico Calle de Colón, frente a la Nueva Pescadería

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Santa Clara Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titular numeroso —Material de enseñanza modernísimo y muy completo— Bañillerías, Comercio oficio y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Física.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelé.—Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles. Pídanse reglamentos

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recíprocas gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COM. PANIA, Droguería, Plaza de las Escuelas, suursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer,

La Verdad y el error.

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT. La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

2. La Emulsión SCOTT es la única emulsión a base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, en los puestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metidizándolo admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular. En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósitos Droguería de Pérez del Molino.

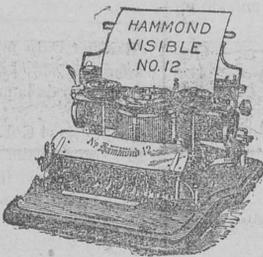
CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0,60 PESETAS cajita

ASMA y CATARRO

Curados por el CIGARRILLO ESPIC o el POLVO de las OPRESIONES, TOS, RESFRIOS, NEURALGIAS. El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francés y Extranjeros. Todas nuestras Farmacias en Francia y en Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGID ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.



TECLADO «UNIVERSAL»

Máquinas "HAMMOND," para escribir DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO 180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática Teclado «Ideal» ó «Universal», á elección. La máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes SE DEJA A PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ Victoria, 4.—Madrid. Fernando VII 49.—Barcelona.

LADRILLOS SILICEOS (MINAS) PARA HORNOS DE AGERO Y VIDRIO EN COMPETENCIA con las Mejores marcas extranjeras

FÁBRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS)

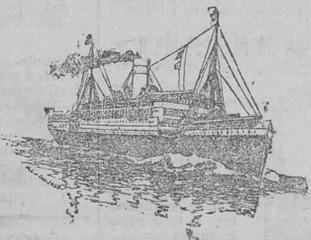
LADRILLOS ALUMINOSOS para hornos altos, cubilotes hornos de cok, de cal. de calcinación, etc

LADRILLOS MIXTOS para hornos de cok, cubilotes, hornos de pan, etc.

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual	Servicio mensual
ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO (COATZACOALCOS)	ENTRE SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México (Coatzacoalcos), saldrá de Santander el día 20 de diciembre el magnífico vapor, de nueva construcción **Albingia** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 28 de diciembre el vapor **Granada** admitiendo carga solamente para dichos puertos.

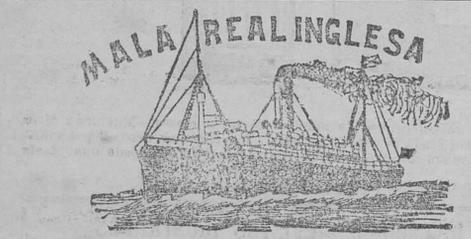
PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS para Habana..... ptas. 195 y ptas. 7 de impuestos. Veracruz y Tampico..... 225 » 1 »

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades. L. gran comedor, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe** quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Boulevard de Pereda, núm 29 ENTRE SUELO Teléfono, núm. 102

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANIA ANONIMA Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la Administración de la misma Compañía en **CESTONA (GUIPÚZCOA)**



MA LA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, Republica Argentina y Cuba y México. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. Línea de Cuba y México El día 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto-México (Goatzacoalcos), el magnífico vapor de gran porte y dos hélices **SABOR** Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos. Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur El 15 de diciembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor **POTARO** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, **Don Luis de Maruri, Muelle, 31**

Taquigrafía Se abre matrícula en la ACADEMIA DE MATA de esta asignatura, que comenzará á explicarse desde 1.º de enero próximo.

Se desea saber de una familia que embarque para la Habana, que necesite señora de compañía. Informes: San José, 6, 2.º

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS Bonifacio Alonso (Sucesor de Barquin, Alonso y C.ª) Almacenes y escritorio: General Espartaco, 5

P. EDUARDO LAGUILLÓN Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento Depósito Central: Martillo, 6. Especialidades: Semillas. Árboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Árboles de sombra. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas.

Para los ganaderos Se vende hierba, y se arrienda una finca cerrada, de 150 carros de excelente prado, con casa, cuadra y pajar, pozo de agua potable y bebedero para el ganado, cerca del ferrocarril de Bilbao y de la carretera del tranvía. En esta imprenta informarán.

Se vende un coladero de ropas, instalado en Bilbao, calle del Amparo, por defunción de su dueño y no poderlo atender la viuda. Para informes: En Bilbao, San Francisco, 28, don Manuel Albiza, y en Santander, Enseñanza, 13.

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminentes médicos. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **LA CHAMPAGNE** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El día 27 de diciembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907 **GUADALUPE** con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32.**

Plazas de oficiales cuartos con 2.000 pesetas en Gobernación. (Gaceta 17 noviembre) En venta la 2.ª edición de los excelentes **APUNTES COMPLETOS PROGRAMAS GRATIS** PRECIO, 16 PESETAS. { F. de Lara, San Mateo, 30, bajo, deha. MADRID

La Cantábrica GRAN CASA DE VIAJEROS Calle de Cádiz, núm. 3, 2.ª izquierda (Antigua estación del Ferrocarril Cantábrico) Santander Habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Hospedaje completo de 3 á 6 pesetas. Se admiten baúspedes fijados precios económicos,

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Capital..... 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado.... 225.000 pesetas Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. QUINTA DE 1908 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS Para más datos y suscribirse, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal

RETARDOS MÉTODO NUEVO Se envía el folleto en español directamente, dentro sobre cerrado sin seal á Mr. le Directeur PHARMACIE DE PRODUITS ORIENTAUX, 5, RUE ST. MARC, PARIS Indique claramente su dirección.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica Diarrea, males digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eructos fétidos. Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Almacén de pianos de Asunción de Bravo Alquileres, afinaciones y reparaciones BICEDO, 9, PRAL. **Facultad de Derecho** Desde 1.º de enero próximo se explicará en la ACADEMIA DE MATIA todas las asignaturas de esta Facultad, por abogados en ejercicio.